

Fuente: Parlamentario

Fecha: 08 de diciembre de 2008

Título: Las madres trabajadoras podrán continuar con la lactancia materna

Link: <http://www.parlamentario.com/noticia-19218.html>

Las madres trabajadoras podrán continuar con la lactancia materna

A instancias de un proyecto de la diputada porteña Victoria Morales Gorleri, la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires aprobó la creación de lactarios en organismos del sector público para que las madres puedan extraerse leche durante el horario laboral.



“Uno de estos dos bombones fue envuelto en un baño público ¿cuál comerías?”. Con esta encrucijada se encontraron los legisladores de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires al llegar a sus bancas. Antes de empezar la sesión, la diputada Victoria Morales Gorleri les dejó a sus colegas una tarjeta con esta inscripción y dos bombones. Su objetivo era mostrarles que con ese mismo problema lidian los miles de bebés que toman la mamadera que la mamá les dejó luego de un día de trabajo: leche materna que fue sacada quién sabe en qué condiciones.

La ley prevé que los organismos públicos deberán contar con espacios limpios, para que las madres que trabajan no tengan que extraerse leche en el baño. Así podrán almacenarla en condiciones óptimas para que luego quien cuide a su bebé pueda dársela a fin de facilitar su alimentación una vez finalizada la licencia por maternidad.

El lactario es una pequeña oficina con una mesa, un sillón y una heladera donde las mujeres tienen espacio higiénico y privado para extraer su leche durante la jornada laboral y guardarla en refrigeración para que después sirva de alimento a su hijo, asegurando que así se garantice la adecuada nutrición del niño y el cuidado de la salud de la madre.

En tal sentido, la diputada Morales Gorleri explicó que la instalación de lactarios es un beneficio para la familia y para el desarrollo de la ciudad. La ecuación es simple: un chico que recibe una lactancia exclusiva hasta los seis meses tiene menor riesgo de contraer enfermedades, al igual que su madre, con lo que se conseguiría incluso un menor ausentismo en el trabajo.

Es que según la UNICEF cuando los bebés toman pecho, las madres faltan menos al trabajo. El ausentismo de las madres que amamantan disminuye un 28%. Además reduce en un 50% el riesgo de cáncer de mama premenopáusico y un 20% el riesgo de cáncer de ovarios.

La misma organización sostiene que la alimentación exclusiva con leche materna de todos los bebés durante los seis primeros meses de vida